



DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



PUNTO DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL ALCALDE DE LA DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ SANTIAGO TABOADA CORTINA Y A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TERESA MONROY RAMÍREZ QUE REALICEN CONJUNTAMENTE UNA INSPECCIÓN A LOS GIROS MERCANTILES CON RAZÓN SOCIAL; HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS & SUITES Y CROWNE PLAZA HOTEL DE MÉXICO UBICADOS EN DAKOTA 95 COLONIA NÁPOLES DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ, PARA CONSTATAR SI CUMPLEN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS Y AMBIENTALES.

El suscrito, Diputado **Armando Tonatiah González Case**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en el artículo 122 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 13 fracción IX, 21 párrafo segundo y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 5 fracción I, 99 fracción II, **101**, 118 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta soberanía con carácter **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que **SE SOLICITA AL ALCALDE DE LA DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ SANTIAGO TABOADA CORTINA Y A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TERESA MONROY RAMÍREZ QUE REALICEN CONJUNTAMENTE UNA INSPECCIÓN A LOS GIROS MERCANTILES CON RAZÓN SOCIAL; HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS & SUITES Y CROWNE PLAZA HOTEL DE MÉXICO UBICADOS EN DAKOTA 95 COLONIA NÁPOLES DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ, PARA CONSTATAR SI CUMPLEN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS Y AMBIENTALES** al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

La industria hotelera es uno de los pilares del sector turístico, por ende su funcionamiento es de gran importancia para el desarrollo económico de donde se localice.

Es claro que la pandemia del coronavirus SARS-COV2, el cual provoca la enfermedad conocida como el COVID-19, ha tenido un impacto desfavorable en la economía mundial y por lo tanto en nuestro país. De manera lamentable, la Ciudad



DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



PUNTO DE ACUERDO

de México es el foco rojo de contagios a nivel nacional, pero las actividades que son parte fundamental de la economía han seguido en pie de lucha para que ésta no se desmorone y afecte de manera considerable a todos los habitantes de la capital.

En este sentido la industria hotelera se ha visto afectada en gran medida, sin embargo en la Ciudad de México volvieron a abrir sus puertas en el mes de julio debiendo ajustarse a las medidas sanitarias que son necesarias para la llamada “nueva normalidad”.

A continuación se muestra una tabla de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México de enero-mayo 2010-2020, donde se exponen la cantidad de turistas hospedados por Alcaldía:

Alcaldía	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ¹
Álvaro Obregón	56,709	62,221	93,749	193,188	186,453	176,319	204,473	206,076	210,599	219,538	102,808
Azcapotzalco	74,068	81,578	66,341	69,535	72,681	67,102	61,295	62,527	63,899	77,121	39,965
Benito Juárez	343,988	381,157	359,247	407,762	411,691	416,429	433,893	437,651	447,257	417,739	209,058
Coyoacán	88,504	96,939	93,302	84,701	82,365	81,509	99,957	101,269	103,492	106,757	50,238
Cuajimalpa	7,844	25,155	25,817	32,845	69,614	82,965	89,229	89,958	91,932	108,340	57,249
Cuauhtémoc	2,464,502	2,762,343	2,631,986	2,805,074	2,751,025	2,831,087	2,757,741	2,788,786	2,849,996	2,804,625	1,431,551
Gustavo A. Madero	183,796	220,377	218,015	228,932	253,415	263,543	233,933	237,574	242,788	230,829	113,057
Iztacalco	67,015	74,140	69,700	78,456	83,699	76,546	84,428	85,395	87,269	96,157	61,002
Iztapalapa	138,486	151,464	157,785	124,404	123,601	162,098	182,843	184,622	188,674	162,349	79,837
Magdalena Contreras	25,674	28,315	27,296	27,903	21,697	20,622	24,624	25,016	25,567	30,764	13,428
Miguel Hidalgo	512,506	573,473	545,891	616,203	600,001	555,407	579,584	585,398	598,246	635,208	318,726
Tláhuac	8,520	8,897	9,078	8,452	7,615	8,910	10,414	10,421	10,649	9,346	4,754
Tlalpan	98,192	117,712	117,123	115,109	117,231	118,856	140,599	141,707	144,818	143,676	70,403
Venustiano Carranza	245,483	271,965	277,100	323,155	319,799	316,884	317,383	321,597	328,655	338,421	163,752
Xochimilco	44,259	47,499	38,048	36,613	37,660	38,592	40,357	40,700	41,594	31,204	15,653
Total	4,359,546	4,903,235	4,730,478	5,152,332	5,138,547	5,216,869	5,260,753	5,318,696	5,435,435	5,412,074	2,731,481

https://www.turismo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas/est_2019/01%20Indicadores%20Enero%202019_R EV.pdf



DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



PUNTO DE ACUERDO

CONSIDERANDOS

A principios del mes de julio el titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México **Carlos Mackinlay Grohmann** declaró en una rueda de prensa virtual “...Que después de tres meses de confinamiento, prácticamente estarán regresando a su trabajo alrededor de 350 mil personas, de una forma muy ordenada ante el semáforo naranja que mantiene la ciudad, el cual permitirá la apertura de estos establecimientos a un 30% de su capacidad...”.¹

Y como es del conocimiento de todos los habitantes de la capital que seguimos en semáforo naranja, se han tomando en cuenta las medidas emitidas por Organismos Internacionales y del Gobierno de la Ciudad de México los que en acuerdo con la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México se emitió un manual básico para la prevención higiénica en tiempos de Covid-19 en los hoteles.

Del documento antes mencionado están medidas generales y puntos específicos entre ellos, los siguientes:

Limpieza de artículos y superficies: Antes y después de atender a cada cliente, con toallitas a base de alcohol al 70% o un trapo impregnado de cloro para desinfectar artículos y superficies de uso común como: mostrador, llaves, tarjetas de crédito/débito, llaves, bolígrafos, engrapadoras, etc.

Almohadas y mantas extra: Mantenerlas en la recepción en bolsas plásticas selladas e informar al huésped al momento del check-in, que de requerir alguno de estos artículos, deberá solicitarlos en el front desk.

¹REPORTUR.mx. 2020. [En línea] REPORTUR.mx, Julio de 2020. <https://www.reportur.com/mexico/2020/07/01/abren-alrededor-670-hoteles-ciudad-mexico/>.

**DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE****PUNTO DE ACUERDO**

Tarjeta Vs Efectivo: Promover el uso de alternativas de pago, tarjeta de crédito o vía pasarela de pago online.

Contrato: Se recomienda incluir un “disclaimer” en el contrato donde se incluya: “El cliente acepta cumplir el protocolo de higiene del hotel, de no hacerlo, podrá ser remitido a las autoridades por Delito de Peligro de Contagio según el artículo 159 del Código Penal para el Distrito Federal”.

Uso de tecnología: Promover el uso de gadgets y desarrollo de tecnologías que faciliten los procesos, como, por ejemplo, el checkin en línea o el auto check-in a través de kioscos de autoservicio.

CheckOut: Existen múltiples tipos de checkout, se recomienda aplicar el de menor contacto. Sin embargo, si se tienen que intercambiar algún elemento (llaves, controles, etc) se debe de solicitar que se deje en un recipiente para desinfección.²

Sin embargo y aunado a las medidas sanitarias que los hoteles deben llevar a cabo, no debemos olvidar las medidas ambientales y precisamente estas dos medidas no las están siguiendo dos hoteles ubicados en Dakota 95, Colonia Nápoles en la Demarcación Benito Juárez los cuales son “Crowne Plaza Hotel de México” y “Holiday Inn Express & Suites”. De acuerdo con declaraciones de vecinos de la zona, dichos hoteles desprenden de sus instalaciones humo de color negro desconociéndose la causa del mismo lo cual desconcierta y preocupa a los habitantes de la zona.

² **Turismo, Gobierno de la Ciudad de México y Secretaría de.** 2020. [En línea] 2020. https://2e7ae6be-831b-49e9-94fb220517f1f52b.filesusr.com/ugd/9d2600_61155f9b230f4115b88143eae16826db.pdf.



DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



PUNTO DE ACUERDO

Por lo anteriormente expuesto se propone el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL ALCALDE DE LA DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ SANTIAGO TABOADA CORTINA Y A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TERESA MONROY RAMÍREZ QUE REALICEN CONJUNTAMENTE UNA INSPECCIÓN A LOS GIROS MERCANTILES CON RAZÓN SOCIAL; HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS & SUITES Y CROWNE PLAZA HOTEL DE MÉXICO UBICADOS EN DAKOTA 95 COLONIA NÁPOLES DEMARCACIÓN BENITO JUÁREZ, PARA CONSTATAR SI CUMPLEN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS Y AMBIENTALES.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 26 días del mes de agosto de 2020.

DocuSigned by:

Armando Tonatiuh González

29BB1CE16449485...

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE